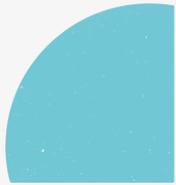




Modelo Operación **Escalamiento intermediado**

Gerencia de Emprendimiento
2023





Modelo de Operación

1.- POSTULACIÓN Y SELECCIÓN DE LA ENTIDAD DE APOYO

ENTIDAD DE APOYO HABILITADA

PROCESO DE SCOUTING Y SELECCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS

2.- VENTANILLA ABIERTA PARA POSTULACIÓN DE PROYECTOS ESCALAMIENTO CON FOCALIZACIÓN



PERFIL DEL POSTULANTE

- PERSONAS JURÍDICAS CONSTITUIDAS EN CHILE.
- MÁXIMO 6 AÑOS INICIO ACTIVIDADES EN SII.
- VENTAS DEL EMPRENDIMIENTO ENTRE \$60 Y \$800 MILLONES LOS ÚLTIMOS 12 MESES.
- CON VENTAS DE LA SOLUCIÓN POSTULADA
- QUE TENGA EL PERFIL **ESPERADO DE LA FOCALIZACIÓN**



ENTIDAD RECIBIRÁ UN PRESUPUESTO DE HASTA \$600.000.000 PARA SU ADMINISTRACIÓN Y OVERHEAD

LA ENTIDAD TENDRÁ UN PLAZO DE 6 MESES (DESDE EL INICIO DEL PROYECTO) PARA POSTULAR EMPRENDIMIENTOS QUE COMPROMETAN LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO A ADMINISTRAR.

EMPRENDEDORES/AS APOYADOS/AS

3.- SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS DE ESCALAMIENTO

3.- RESULTADOS ESPERADOS



- COFINANCIAMIENTO GENERAL
- COFINANCIAMIENTO MUJERES



ENTIDADES DEBERÁN ENTREGAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS A SUS PROYECTOS:

- SERVICIOS DE ACCELERACIÓN.
- SERVICIOS DE SEGUIMIENTO TÉCNICO Y FINANCIERO.



- CRECIMIENTO EN VENTAS.
- VENTA NUEVOS MERCADOS Y/O LEVANTAR FINANCIAMIENTO PRIVADO.
- SERVICIOS DE APOYO.
- METODOLOGIA DE OPERACIÓN SOSTENIBLE.

ENTIDAD RECIBIRÁ UN PAGO DE OVERHEAD POR LA ADMINISTRACIÓN DE CADA PROYECTO, DE HASTA \$6.000.000



Modelo de Operación

1.- SELECCIÓN ENTIDADES DE APOYO



Corfo habilita convocatoria para que entidades postulen para operar el instrumento Escalamiento Intermediado.

Las convocatorias a entidades tendrán **focalización**, por tanto, las entidades deben tener capacidad para atender dichas temáticas.

Corfo realizará proceso de evaluación y selección de entidades postulantes.

LAS ENTIDADES SELECCIONADAS RECIBIRÁN UN PRESUPUESTO DE HASTA \$600.000.000 PARA SU ADMINISTRACIÓN.

DICHO MONTO INCLUYE UN PAGO DE HASTA \$6.000.000 POR OVERHEAD, POR CADA PROYECTO DE ESCALAMIENTO QUE SE EJECUTE.



Modelo de Operación

2.- POSTULACIÓN DE PROYECTOS DE ESCALAMIENTO A CORFO



Entidades habilitadas para operar el instrumento deberán realizar proceso de **scouting y selección** de emprendimientos que postularán a Corfo por ventanilla abierta.

Los proyectos deberán estar en **etapa de escalamiento** y cumplir con los siguientes requisitos:

- PERSONAS JURÍDICAS CONSTITUIDAS EN CHILE.
- MÁXIMO 6 AÑOS INICIO ACTIVIDADES EN SII.
- VENTAS ENTRE \$60 Y \$800 MILLONES LOS ÚLTIMOS 12 MESES.
- CON VENTAS DE LA SOLUCIÓN POSTULADA
- SOLUCIÓN OFRECIDA SE AJUSTE AL PERFIL DE **LA FOCALIZACIÓN.**

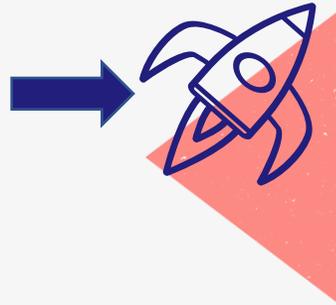
CORFO HABILITARÁ VENTANILLA ABIERTA PARA QUE ENTIDADES POSTULEN SUS PROYECTOS.

LAS ENTIDADES TENDRÁN UN PLAZO DE 6 MESES PARA POSTULAR PROYECTOS QUE COMPROMETAN LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO A ADMINISTRAR.



Modelo de Operación

3.- EJECUCIÓN PROYECTOS ESCALAMIENTO



Corfo revisará los proyectos propuestos por las entidades y determinará su aprobación o rechazo.

Para aquellos proyectos aprobados, la entidad deberá realizar la **entrega del cofinanciamiento** adjudicado, de acuerdo a los montos establecidos en las bases.

Además, durante la ejecución de los proyectos aprobados la entidad deberá prestar los siguientes **servicios** a cada emprendimiento:

- Servicios de Aceleración
- Servicios de Seguimiento Técnico y Financiero.

Los proyectos de escalamiento se ejecutarán en un plazo de **12 meses**.

AL TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN, LOS PROYECTOS DE ESCALAMIENTO DEBERÁN LOGRAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

- CRECIMIENTO EN VENTAS.
- VENTA NUEVOS MERCADOS Y/O LEVANTAR FINANCIAMIENTO PRIVADO.
- RECIBIR SERVICIOS DE APOYO.
- DEFINIR METODOLOGIA DE OPERACIÓN SOSTENIBLE.